

Quito, 31 de Julio de 2.013.

Señores.  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.**  
Ciudad.



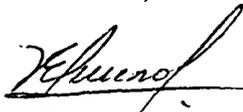
De mis consideraciones:

Por medio del presente autorizo al Sr. Wilson Eduardo Chávez Gálvez con cedula de identidad 0909361974 a que retire de la Superintendencia de Compañías las claves de las siguientes empresas:

RHENANIA S.A.	EXPEDIENTE 1523
SERYPLAS S.A.	EXPEDIENTE 8102
INSOPLAST S.A.	EXPEDIENTE 47296

Por la atención que de a la presente anticipo mis más sinceros agradecimientos.

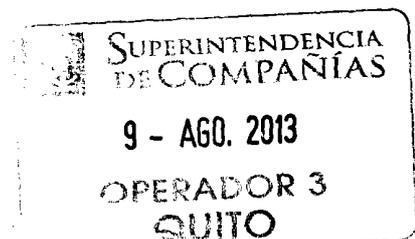
Atentamente,



Ing. Eduardo Bueno M.  
Gerente General



Dr. Paola Andrade Torres

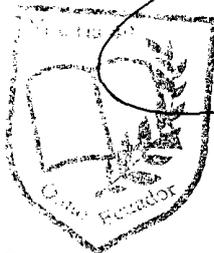


**RAZÓN DE DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA.-**

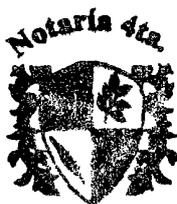
En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy treinta y uno de Julio del año dos mil trece; ante mí doctora Paola Andrade Torres, Notaria Cuadragésima Encargada del Cantón Quito; comparece el señor JOSE EDUARDO BUENO MARTINEZ, portador de la cedula de ciudadanía número 050001104-4, en su calidad de Gerente General de la Compañía Rhenania S.A.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, mayor de edad; a quien de conocer doy fe en virtud de haberme presentado su documento de identificación; y, bajo juramento declara que la firma y rúbrica que aparece en el documento que antecede, es la misma que usa en todos sus actos públicos y privados, y como tal, la reconoce.- Para constancia, firma con la suscrita Notaria que certifica, de conformidad en el numeral nueve del Artículo dieciocho de la LEY NOTARIAL.- Se archiva.-

*Jose Eduardo Bueno Martinez*

*La Notaria*



Paola Andrade Torres



Dr. Lider Moreta Gavilanes  
Quito - Ecuador

RAZON: Dr. Lider Moreta Gavilanes, Notario Cuarto Encargado, del Cantón Quito, CERTIFICO y doy FE, que la COPIA FOTOSTATICA DEL DOCUMENTO que antecede en UNO foja(s) ES FIEL COPIA de su ORIGINAL que se puso a mi vista.

Quito a 31 de AGO de 2013

*[Signature]*